



comunica



**HORARIO ESPECIAL
SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS
DURANTE EL 01 DE DICIEMBRE**

Con motivo de la conmemoración del 77 aniversario de la abolición del ejército, este **lunes 01 de diciembre de 2025**, el Servicio Nacional de Aduanas brindará servicios con horario diferenciado.

Dirección General	Permanecerá cerrada.
Aduana Peñas Blancas	Atención a turistas y transporte de carga: de las 06:00 a.m. hasta las 12:00 medianoche.
Aduana de Paso Canoas	Brindará, únicamente, los siguientes servicios: Tránsito: 06:00 a.m. a 06:00 p.m. Turismo: 06:00 a.m. a 06:00 p.m. * Nota: En caso de requerirse algún servicio urgente en el área de importación y exportación para este día, los interesados deben presentar ante esta Aduana su solicitud escrita por medio del correo electrónico: notifica-adcanoas@hacienda.go.cr, antes de las 12 mediodía, del viernes 28 de noviembre de 2025, a efecto de coordinar lo pertinente.
Aduana Santamaría	Dispondrá de los siguientes servicios, en horario habitual: • Atención de viajeros en área de equipaje del Aeropuerto Juan Santamaría (24 horas), • Atención de viajeros en área de equipaje del Aeropuerto Tobías Bolaños (de 07:00 a.m. a 05:00 p.m.)
Aduana La Anexión	Brindará, únicamente, atención en el área de equipajes del Aeropuerto Daniel Oduber Quirós; de 06:00 a.m. hasta las 09:00 p.m. Puede extenderse por atraso en el arribo y/o desvío del Aeropuerto Juan Santamaría. Atención para trámites de VEHITUR de 08:00 a.m. a 04:00 p.m.
Aduana de Limón	Permanecerá cerrada.
Aduana Caldera	Permanecerá cerrada.
Aduana Central y Puesto Postal	Permanecerá cerrada.
Puesto Fronterizo Las Tablillas	Atención a usuarios (turismo y transporte de carga) de las 07:00 a.m. a 03:00 p.m.
Puesto San Marcos de Sabalito	Atenderá en su horario habitual, para brindar los servicios básicos, de 08:00 a.m. a 04:00 p.m.
Puesto Aduanero de Golfito	Brindará, únicamente, servicio de registro de visitantes de 08:00 a.m. a 06:00 p.m.
Puesto de Control Aduanero de Sixaola	Laborará en horario habitual, de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. para brindar los siguientes servicios básicos: Atención de Viajeros, Tránsito y Exportación.